

# Curso de obtención / renovación de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas por carretera

## CURSO CONSEJERO ADR M; J MARZO 2023



PRESENCIAL EN ALCOBENDAS (grupos hasta 5 alumnos)  
- ALCOBENDAS PRESENCIAL LABORABLES DEL 14 FEBRERO AL 23 DE MARZO 2023 (MARTES Y JUEVES POR LA TARDE) 12 sesiones de 5 horas. TOTAL 60 horas 1.000€ por alumno (IVA incluido). De 16:00 a 21:00.- en C/ Cuestablanca 201, Alcobendas (Madrid)

## CURSO CONSEJERO ADR S; D MARZO 2023



PRESENCIAL EN ALCOBENDAS (grupos hasta 5 alumnos)  
- ALCOBENDAS PRESENCIAL FIN DE SEMANA DEL 18 FEBRERO AL 26 DE MARZO 2023 (SÁBADOS Y DOMINGOS POR LA MAÑANA) 12 sesiones de 5 horas. TOTAL 60 horas 1.000€ por alumno (IVA incluido). De 16:00 a 21:00.- en C/ Cuestablanca 201, Alcobendas (Madrid)

### • TODAS LAS ESPECIALIDADES ADR 2023

#### PRECIO Y CALENDARIO:

- **ALCOBENDAS PRESENCIAL LABORABLES DEL 14 FEBRERO AL 23 DE MARZO 2023 (MARTES Y JUEVES POR LA TARDE)** 12 sesiones de 5 horas. TOTAL 60 horas 1.000€ por alumno (IVA incluido). De 16:00 a 21:00.- en C/ Cuestablanca 201, Alcobendas (Madrid)  
PRESENCIAL EN ALCOBENDAS (grupos hasta 5 alumnos)

- **ALCOBENDAS PRESENCIAL FIN DE SEMANA DEL 18 FEBRERO AL 26 DE MARZO 2023 (SÁBADOS Y DOMINGOS POR LA MAÑANA)** 12 sesiones de 5 horas. TOTAL 60 horas 1.000€ por alumno (IVA incluido). De 16:00 a 21:00.- en C/ Cuestablanca 201, Alcobendas (Madrid)

- **CURSO A DISTANCIA.** 754€ por alumno (IVA incluido) . Aproximadamente 100 horas de dedicación. Se envía el material del curso al alumno y durante el estudio, se da apoyo con tutorías y contacto a través de internet y al teléfono 605810275

**TÍTULO:** El título profesional válido para el ejercicio profesional en el ámbito del ADR (España y otros 50 estados) será expedido por la **Comunidad Autónoma**, superado el examen oficial.

#### EXÁMENES OFICIALES:

Las pruebas se celebrarán, de acuerdo con los lugares, fechas y horarios que determine la resolución que publique la Consejería de Transportes.

#### ALUMNO OBJETIVO:

Dirigido a profesionales del sector del transporte de mercancías que necesiten obtener el título de consejero ó renovar el título obtenido entre mayo de 2017 y mayo de 2018.

#### OTROS DATOS DE INTERÉS:

Las empresas que transporten mercancías peligrosas o que sean responsables de las operaciones de carga o descarga deberán designar, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 97/2014 en función del modo de transporte y de las mercancías transportadas, un consejero de seguridad encargado de contribuir a la prevención de los riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente.

#### METODOLOGÍA DOCENTE:

- Estudio teórico y aplicado de la normativa de mercancías peligrosas. Aplicación a los test oficiales.
- Trabajo sobre situaciones reales vividas por el formador en sus tareas como consejero.

## OBJETIVOS PARA EL ALUMNO:

- Al terminar el curso el alumno sabrá encontrar en la norma los requisitos de seguridad.
- El aspirante que asista al curso se enfrentará al examen oficial con garantía de éxito.

## MATERIAL DEL CURSO:

- ADR 2021 (2 volúmenes) publicación por el Ministerio de Transporte ISBN 9788449810558 2023 y cuando esté disponible.
- Manual de consejero de seguridad ADR ISBN: 9788469760871
- Tríptico de resumen, cartel de señalización, USB 16GB con material didáctico, mochila de transporte, lápiz, bolígrafo, marcador.
- Acceso a los cuestionarios adicionales desde nuestra web.

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

- [info@traficoadr.com](mailto:info@traficoadr.com)
- Tel. 913341854 / Whatsapp 605810275



## - PROGRAMA DEL CURSO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD – 1.8.3 ADR 2021-2023

- |  |  |
|--|--|
| 1. Historia del acuerdo ADR  | 31. Marcado y etiquetado de bultos   |
| 2. Norma internacional   | 32. Señalización de unidades de transporte                                     |
| 3. Norma nacional  | 33. Construcción y uso de embalajes  |
| 4. Autoridades competentes   | 34. Construcción y uso de GRG y grandes embalajes                              |
| 5. Estructura de los acuerdos  | 35. Construcción y uso de recipientes de gas                                   |
| 6. Códigos de clasificación  | 36. Construcción y uso de envases de infecciosos                               |
| 7. Grados de peligro y clases de riesgos   | 37. Uso de bultos de radiactivos   |
| 8. Consejeros de seguridad   | 38. Contenedores y transporte a granel   |
| 9. Responsabilidades   | 39. Construcción de cisternas ADR  |
| 10. Capacitación profesional de los consejeros   | 40. Inspección y marcado de las cisternas                                      |
| 11. Obligaciones de las empresas   | 41. Especialidades de las cisternas  |
| 12. Tablas B y A – relación de mercancías  | 42. Utilización de cisternas ADR   |
| 13. Criterios de clasificación   | 43. Construcción y uso de cisterna portátil                                    |
| 14. Mercancías no admitidas al transporte según el acuerdo ADR   | 44. Construcción y aprobación de los vehículos                                 |
| 15. Clase 1 materias y objetos explosivos  | 45. Equipo diverso y extintores  |
| 16. Clase 2 gases  | 46. Comprobaciones antes, durante y después de la carga y descarga             |
| 17. Clase 4.1 materias sólidas inflamables, materias autorreactivas, materias que polimerizan y materias sólidas explosivas desensibilizadas | 47. Limpieza antes de la carga y después de la carga                           |
| 18. Clase 4.2 materias que pueden experimentar inflamación espontánea  | 48. Documentación del transporte   |
| 19. Clase 4.3 materias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables  | 49. Actuación en caso de avería o accidente                                    |
| 20. Clase 5.1 materias comburentes   | 50. Protección   |
| 21. Clase 5.2 peróxidos orgánicos  | 51. Disposiciones suplementarias y obligaciones de vigilancia: estacionamiento |
| 22. Clase 6.1 materias tóxicas   | 52. Tripulación: formación profesional   |
| 23. Clase 6.2 materias infecciosas   | 53. Reglas y restricciones de circulación o de navegación                      |
| 24. Clase 7 materias radiactivas   | 54. Transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español    |
| 25. Clase 8 – materias corrosivas  | 55. Informe anual del consejero de seguridad                                   |
| 26. Clase 9 materias peligrosas diversas   | 56. Procedimientos de mercancías peligrosas                                    |
| 27. Mercancías no sometidas al acuerdo ADR   | 57. Normas nacionales referidas al transporte de explosivos                    |
| 28. Exenciones por disposiciones especiales, cantidades limitadas y exceptuadas  | 58. Baremo de sanciones de la LOTT   |
| 29. Exenciones totales a la aplicación del ADR   |  |
| 30. Exenciones parciales relacionadas con las cantidades por unidad de transporte  |  |

## ANTERIORES CONVOCATORIAS DE EXAMEN DE CONSEJERO DE SEGURIDAD – 1.8.3 ADR/RID 2023

(fechas similares para 2023) Siga el enlace de la convocatoria en el texto subrayado:

AESF FERROCARRIL 1	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN RID 6/04/2022 INSCRIPCIONES 12/01 al 1/02/2022</u></a>
AESF FERROCARRIL 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN RID 5/10/2022 INSCRIPCIONES 24/05 al 13/06/2022</u></a>
ANDALUCÍA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 13/11/2022 INSCRIPCIONES del 08/09 al 7/10/2022</u></a>
ARAGÓN	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXÁMENES 16/11/2022 INSCRIPCIONES 3/09 al 30/09/2022</u></a>
ASTURIAS	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 26/01/2022 INSCRIPCIONES del 5 al 26/11/2021</u></a>
BALEARES	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMENES 16, 17 y 18/11/2022 INSCRIPCIONES 6 al 28/10/2022</u></a>
CANARIAS	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 INSCRIPCIONES 24/06 al 13/07/2022</u></a>
CANTABRIA 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 13 y 14/10/2022 INSCRIPCIONES del 20/08 al 16/09/2022</u></a>
CASTILLA LA MANCHA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXÁMENES 7, 11, 13, 17/05/2021 SOLICITUDES del 17/02 al 08/03/2021</u></a>
CASTILLA Y LEÓN 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 29/10/2022 INSCRIPCIONES del 1 al 31/08/2022</u></a>
CATALUÑA 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA ADR RID 2021 EXAMENES 26 y 27/11/2021 INSCRIPCIONES del 24/09 al 23/10/2021</u></a>
CEUTA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2021 EXAMEN 27 y 28/05/2021 SOLICITUDES 15 del 15/3 al 5/4/2021</u></a>
EXTREMADURA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 10/2022 SOLICITUDES hasta 8/6/2022</u></a>
GALICIA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2021 EXÁMENES de 25/10/2021 SOLICITUDES 12/08 al 13/09/2021</u></a>
LA RIOJA 1	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN SOLICITUDES del 15/02 al 7/02/2022</u></a>
LA RIOJA 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN SOLICITUDES del 1 al 16/09/2022</u></a>
MADRID 1	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 20, 21 y 23/4/2022 SOLICITUDES del 21/02 al 11/03/2022</u></a>
MADRID 2 renovación	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 10/2022 SOLICITUDES del 01 al 22/08/2022</u></a>
MELILLA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2021 EXAMEN 11 a 26 /11/2021 SOLICITUDES 11 al 29/10/2021</u></a>
MURCIA 1	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 28/04/2022 INSCRIPCIONES Del 2 al 21/03/2022</u></a>
MURCIA 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 06/10/2022 INSCRIPCIONES Del 01/07 al 21/07/2022</u></a>
NAVARRA	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2021 EXAMEN 20/11/2021 SOLICITUDES del 1 al 22/10/2021</u></a>
PAÍS VASCO	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2021 EXAMEN 17/11/2021 SOLICITUDES del 22/09 al 14/10/2021</u></a>
VALENCIA 1	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 28/05/2022 SOLICITUDES del 1 al 20/04/2022</u></a>
VALENCIA 2	<a href="#"><u>CONVOCATORIA 2022 EXAMEN 26/11/2022 SOLICITUDES del 1 al 20/10/2022</u></a>